

Madrid, 21 de Febrero de 2012

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Plaza de la Lealtad, número 1

MADRID

Muy Sres. nuestros:

A los efectos oportunos les comunicamos como HECHO RELEVANTE que los Consejo de Administración de INVERSIONES ZUBITEL, SICAV, S.A. número de registro 248 y de ZAVALAGA, SICAV, S.A. número de registro 66, celebrados el día 9 de Febrero de 2012, han adoptado el acuerdo de fusionar ambas Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV).

En virtud del acuerdo adoptado “ZAVALAGA, SICAV, S.A.” absorberá a “INVERSIONES ZUBITEL SICAV, S.A.”, de conformidad con el Proyecto de Fusión.

En consecuencia, la fusión supondrá la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, con transmisión por título de sucesión universal de la totalidad del patrimonio, derechos y obligaciones de la Sociedad a favor de la Sociedad absorbente. Asimismo, los accionistas de la Sociedad que se extingue se incorporarán como accionistas de la Sociedad Absorbente.

Asimismo, se solicitará ante la CNMV la autorización del proyecto de fusión, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la LIIC.

Atentamente,

Belén Maldonado Picón
Secretaria del Consejo de Administración de
INVERDIS GESTION, S.A., S.G.I.I.C.